

Cuestionario elaborado por la Asamblea del Claustro en el marco de la próxima elección de Decano/a

1. ¿Cuáles serían las principales líneas de trabajo a ser encaradas por el próximo Decanato?

Entiendo que una tarea fundamental es trabajar por armonizar el trabajo, tanto hacia afuera (es decir, que los distintos servicios de la universidad tengan visiones comunes de la enseñanza de grado, posgrado, gestión universitaria, carrera docente, etc), como hacia adentro, buscando que los distintos institutos y carreras tengan una "visión FING" más allá de las peculiaridades de c/u. Por ejemplo, "cuánto cuesta" ser G3, 4, 5 en diferentes institutos?, y en la UdelAR?

Gestión, administración y políticas universitarias

2. ¿Cómo evalúa la distribución de la dedicación de los docentes en las funciones universitarias? Esto es, funciones específicas de extensión y actividades en el medio, investigación y otras formas de actividad creadora y enseñanza, así como la asistencia, la participación en el gobierno y la gestión académica de la Universidad y sus servicios.

Existen diferentes capacidades entre los docentes; hay gente muy buena dando clase, otra investigando, otra impulsando actividades de extensión. No es razonable que tengamos una plantilla uniforme de "Da Vincis" que hacen todo, y todo bien. Creo que tenemos que buscar un delgado equilibrio en el cual la institución cumple todas las funciones universitarias, sin que necesariamente todos y cada uno de los docentes lo haga. Esta reflexión la hago pensando en los docentes de carrera (G3, 4 y 5), asumiendo una plantilla de carga horaria media/alta, ya que los docentes de baja dedicación evidentemente no pueden asumir todas las funciones, mientras que la principal función de los Ayudantes y Asistentes es su formación.

3. ¿Cree que es necesario mejorar la evaluación docente en investigación, y avanzar en la evaluación en enseñanza y en extensión? ¿Qué insumos resultantes de la evaluación de cada función deberían considerarse en concursos y renovaciones? ¿Con qué criterios y jerarquización?

Sin duda. Nos faltan herramientas de "alerta temprana" que guíen a los docentes durante los períodos de renovación, por ejemplo, un perfil tipo de cada grado docente para ser usado como guía. En investigación, al menos se deben considerar publicaciones y participación en proyectos, mientras que en extensión tomaría en cuenta la participación en actividades de relacionamiento con el medio (que pueden ser proyectos de extensión y/o con empresas públicas). No incluiría los asesoramientos a privados.

4. ¿Qué reflexiones le sugiere la ubicación en el organigrama de las unidades a cargo de Decanato (Unidades de Enseñanza, de Extensión y de Recursos Informáticos)?

No entiendo si la pregunta apunta a que estas unidades deberían formar parte del organigrama sin dependencia directa de decanato; en todo caso, son unidades necesarias. Con respecto a la unidad de enseñanza, creo que debería trabajar mucho más en contacto con las comisiones de carrera, y servir como referencia de evaluación (lo cual implica desarrollar un sistema de información sobre el que se puedan elaborar indicadores).

5. ¿Qué opina del cobro de posgrados y cursos de actualización? De estar de acuerdo, ¿cómo considera que se deben usar estos recursos?

No estoy de acuerdo.

Sin embargo, dado que efectivamente esto existe, entiendo que las actividades de posgrado (académico y profesional) deben formar parte de la asignación de enseñanza del docente, y los recursos se deben volcar a "rentas generales", no como remuneración directa de los docentes involucrados.

6. En relación al nuevo Estatuto del Personal Docente, ¿qué acciones considera que se deben comenzar a tomar en la FIng para instrumentar los cambios aprobados, minimizando los plazos definidos por el capítulo de transitorios?

Creo que el estatuto es muy tímido, en particular en las franjas horarias. Creo que hay que privilegiar los cargos docentes de carga media/alta, y evitar la existencia de cargos de Ayudante y Asistentes de menos de 20hs. Entiendo que se debe diseñar la plantilla docente necesaria en base a estas dedicaciones, y luego darle la oportunidad a los docentes de baja carga de concursar por esos puestos.

7. ¿Qué reflexiones le merecen las relaciones con otras instituciones y organismos que la FIng y la Universidad deben tener? Por ejemplo, y entre otras, ¿cómo apoyar las gestiones de rectorado para que la Universidad integre la dirección del LATU? ¿Cómo considera que debe darse la relación con la UTEC?

Desconozco las gestiones para integrar la dirección del LATU, y no tengo claro el beneficio de hacerlo. Con la UTEC se debe mantener la relación que define la institucionalidad, buscando que cada parte asuma su rol.

8. ¿Qué roles y potestades considera que deben tener la FJR y la Fundación CES?

En principio no estoy de acuerdo con las fundaciones, porque buscan evitar los controles a los que estamos sometidos como ente público.

9. ¿Cómo entiende que se pueden organizar y optimizar los recursos en tiempos de mínimo incremento presupuestal?

La Udelar hace algunas cosas de forma bastante ineficiente. Por ejemplo, tenemos cátedras de matemáticas por todos lados; si tuviéramos un campus universitario en serio, se podrían dictar los cursos de matemáticas a muchas facultades con una cátedra centralizada. Lo mismo vale para otras disciplinas, incluso a nivel de FING (cursos de programación dictados por el IIE, duplicación de cursos de Arquitectura de Computadoras y Redes entre INCO y FING, entre otros). Tener una plantilla muy amplia con mucha gente de baja dedicación es ampliamente ineficiente; tener cursos de grado electivos que cursan muy pocos estudiantes también es muy ineficiente, y hace que la asignación docente sea muy injusta. Que cada facultad busque una solución de TI propia teniendo al SeCIU también parece una forma muy ineficiente de invertir el presupuesto, y seguro que hay muchos más aspectos para mirar.

10. ¿Considera que es necesario incentivar la participación de los órdenes en el cogobierno?

En básico para que la Udelar tenga sentido.

Enseñanza

11. ¿Qué propuestas de enseñanza entiende adecuadas para abordar problemáticas de la FIng como son el número de estudiantes que ingresan y su heterogeneidad, la brecha de formación Educación Media - Udelar, la desvinculación temprana y el rezago?

¿Cómo evalúa la calidad de la enseñanza en FIng? ¿Cómo entiende que se puede mejorar?

El principal problema que tenemos es la dedicación. Los estudiantes tienen el sentido común de que hay que estudiar y trabajar, en algunos casos por necesidad, y en otros porque "si no sos un inútil". Creo que hay que romper esa lógica, en primer lugar destinando recursos presupuestales a hacer masivas las becas para estudiantes de grado (eventualmente sacrificando otros rubros presupuestales). Otra acción importante a promover es la idea de que la nota importa, y que la duración de la carrera importa. Creo que los estudiantes no tienen asumido que no es lo mismo aprobar luego de 3 o 4 reprobaciones y con la nota mínima, que aprobar de primera con buena nota, y que no es lo mismo terminar la carrera en 5 o 6 años

que hacerlo en más de 10; deberíamos buscar el apoyo de las empresas en estos temas. Otro tema sumamente nocivo y que desalienta el esfuerzo es que se puedan tener carreras infinitas. Estoy convencido que poner límites (a la cantidad de cursos, a la cantidad de reprobaciones, a los años que se conserva la calidad de estudiantes) sería muy beneficioso para la calidad general de la enseñanza.

Otro aspecto que podría contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza es el involucramiento de docentes de los institutos técnicos en las unidades curriculares básicas, y en general, la inter-disciplina. Duplicamos demasiados esfuerzos, tenemos demasiadas carreras (sobre todo de posgrado!); concentrarnos en algunos temas creo que sería muy positivo.

12. ¿Qué opinión tiene sobre el proyecto Tuning América Latina?

Lo desconozco.

Investigación

13. ¿Cómo valora la política de investigación, desarrollo e innovación en la Universidad? ¿Qué políticas considera que deben llevarse adelante en el futuro? ¿Cómo podría estimularse el desarrollo de estas actividades en las áreas menos desarrolladas y en las estratégicas para el país? ¿Cómo vincularse con la ANII? ¿Cómo valora el SNI?

Arranco por el final: considero que el SNI es muy positivo para ecualizar los criterios de evaluación de los investigadores, y el estímulo económico, si bien modesto, representa un reconocimiento. El sistema nacional de investigación e innovación tienen una institucionalidad confusa, y en esa confusión la ANII ha asumido roles que trascienden su cometido de agencia ejecutora. Un primer paso para empezar a cambiar esa realidad es la participación de los investigadores en la conducción, y la revalorización de otros organismos del sistema como en Conicyt. La UdelaR lleva adelante un porcentaje altísimo de la creación académica en este país, y lo hace en base a algunos pilares fundamentales, en primer lugar, el régimen de Dedicación Total, y en segundo lugar, la "no discriminación" de áreas de investigación, cosas que si hace, y mal, la ANII. Promover la innovación (y lo que llaman emprendedurismo) no creo que debiera ser una prioridad de la UdelaR; creo que deberíamos reafirmar nuestra identidad como institución científica, y promover el relacionamiento con los actores que están en condiciones de hacer innovación. Si mejora el "status" del Conicyt en el sistema, vamos a tener la oportunidad de fijar políticas de I+D+i que redunden en llamados en áreas estratégicas que nuestros investigadores puedan aprovechar.

14. ¿Cómo evalúa la participación de grupos de trabajo de la FIng en el desarrollo de la Universidad en el Interior?

Conozco algo de los grupos que están en la Regional Norte, y un poco más del Este, en particular, la carrera de Tecnólogo en Telecomunicaciones de Rocha (a este esfuerzo lo considero un derroche increíble de recursos, donde se da la paradoja de que docentes y estudiantes se toman en mismo ómnibus en Montevideo para ir a clase en Rocha). Creo que el Uruguay necesita mejores comunicaciones y no necesariamente que la UdelaR esté instalada por todos lados. Y fomentar en general las políticas de escala para combatir la ineficiencia. Hay carreras (demasiadas!) en el interior con muy pocos estudiantes, y muchos terminan en Montevideo; creo que la UdelaR se debe un debate sincero de la política hacia el interior.

Extensión

15. ¿Cómo valora las actividades de extensión universitarias desarrolladas por la FIng en los últimos años? ¿Cómo podrían ser incentivadas?

Conozco algunas experiencias de extensión muy buenas, y muchas actividades de relacionamiento con el medio también muy buenas. Deberían ser incentivadas aún más? Con qué objetivo? Son preguntas para las que por ahora no tengo respuesta.

16. Otras reflexiones que pueda tener interés en transmitir.